

64

IMP  
2  
070

B. Juse. H.

~~Cap - C-116~~

IMP

2

70

8 = 2 v = 1

~~Biblioteca Universitaria  
GIR. NA. 55  
C  
33  
99/11~~



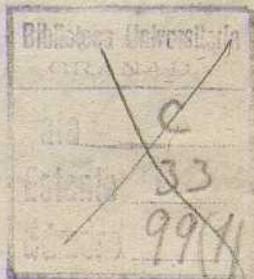
~~Caja - E-116~~

IMP

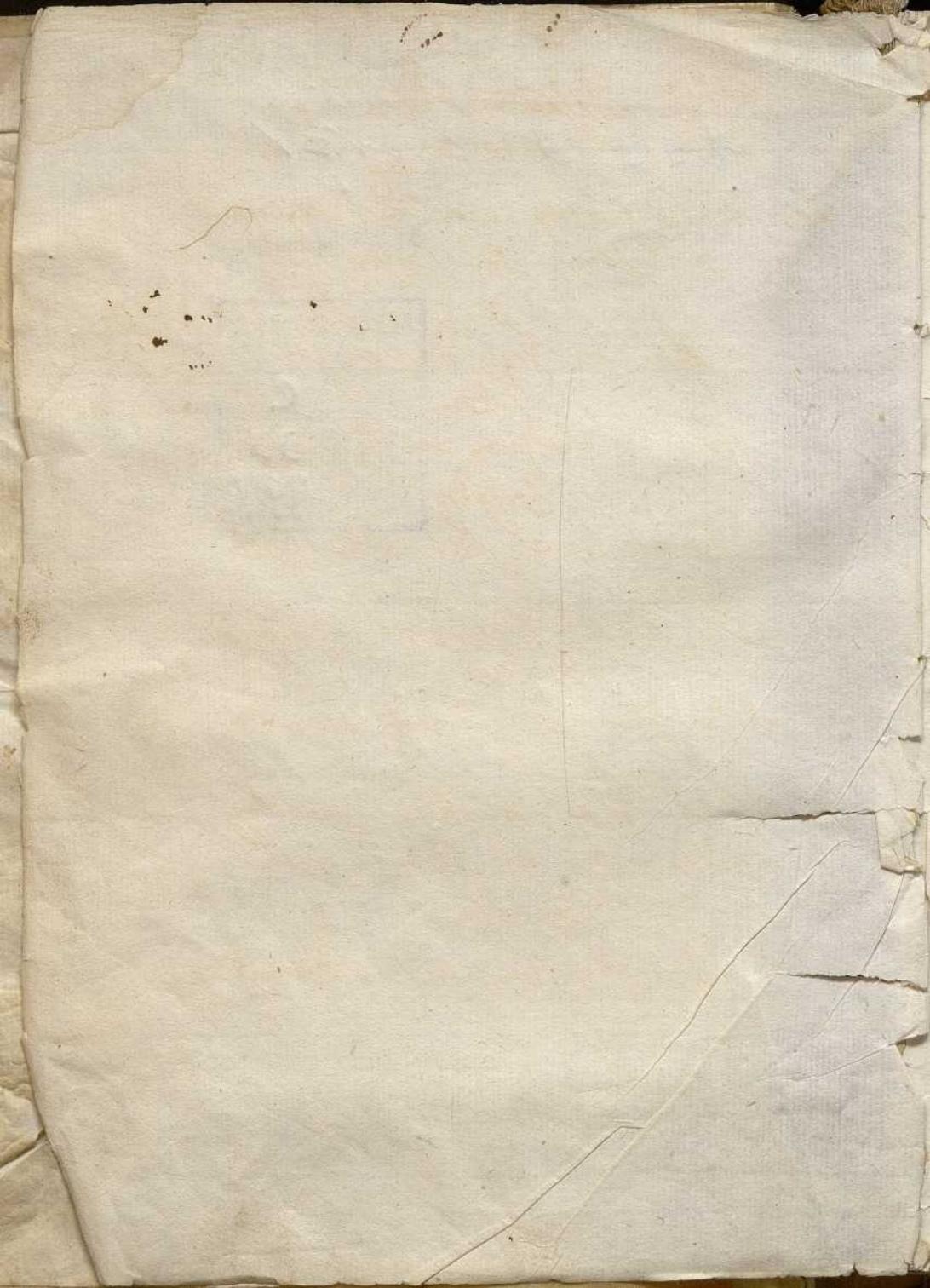
2

70

~~8-3 4-2 1-1~~



Handwritten text on the left edge of the page, partially obscured by the binding. It appears to be a list or index of items, with some words like "L. 15", "L. 16", "L. 17", and "L. 18" visible.



Relacion Varios  
tomo. 2.

son en diferentes ocasiones de cano-  
nizaciones de Santos Varios

Y Dela de la Comp. de Ind. de  
May en Vesp, otro en pua. Juan de B. de  
Indice Archivero.

De hoy se hallara en la Impugnacion.

Recogido

en este tomo año de 1679

el Sr. D. de Montenegro de la Comp.  
de Ind.

Habiendo sea el santo sacramento

ta de la Cruz de Maria santisima

Concebida en el primer trytan  
de puer

sin Mancha de Culpa Original.

11

**TABLA DE LOS CONGREGANTES**

*Servos de Maria Santissima, fundada en  
la Iglesia de San Andres  
de Segovia.*

**E**L Ilustrissimo señor Don Diego Escolano,  
Obispo de Segovia, Corrector.

El Licenciado Juan Lopez de Lubiano,  
Cura propio de la Iglesia de S. Andres, Prior.

**DISCRETOS.**

El Doctor D. Jacinto de Allue y Altavàs, Provi-  
sor en Segovia.

El Licenciado D. Francisco Tobalina, Canonigo,  
en esta Santa Iglesia.

**CONSEIEROS.**

El Licenc. D. Francisco de Castro, Canonigo.

El Lic. D. Tomás de la Plaza Aguirre, Canonigo.

El Lic. D. Francisco Rodriguez, Canonigo.

El Lic. D. Antonio Aliende, Canonigo.

El Doctor D. Manuel de Santa Cruz, Canonigo

Magistral.

El Doctor Don Pedro de Santa Gadea, Canonigo

Penitenciario.

El Lic. D. Gregorio de Cepeda y Castro, Capellan

de su Ilustrissima.

**SECRETARIO.**

El Lic. D. Angel de Rufapero Sota, Mayordomo

de su Ilustrissima.

EN-

25

26-2 33

*Copia de Carta del Cardenal Nithardo para S.A.*

Serenissimo Señor.

**A**Vnque la Dignidad Cardinalicia en que su Santidad me ha constituido, a instancia de la Reyna nuestra Señora, en el Consistorio, que se sirvió tener el Lunes, es de tan grande honor, como se dexa considerar, en mi es mas estimable esta honrra, pues me dà motivo de besar a V. A. la mano, y ofrecirme de nuevo a iú seruiçio, con la sacra Purpura. Cumpro, pues, con tan deuvida atencion; suplicando a V. A. admita este obsequio de mi afecto, y buena voluntad, y siruase de darme las ocasiones del agrado de V. A. que mas lo puedan acreditar. Guarde Dios la Serenissima persona de V. A. con las felicidades, que deseo. Roma 18. de Mayo de 1672. De V. A. Su mayor Seruidor Eber: Car. <sup>1</sup> Nithardo.

*Copia de la Respuesta de S.A.*

Em.<sup>mo</sup> y Reu.<sup>mo</sup> Señor.

**L**A franqueza con que V. Em.<sup>a</sup> ha querido participarme su exaltacion a la Purpura, me obliga a responderle con toda sinceridad. Si V. Em.<sup>a</sup> es Cardenal con el beneplacito de Dios N. Señor, y para su mayor honrra, y gloria, se puede tener por muy bien afortunado, y yo le doy la enorabuena con ingenuo coraçon. Quiera su Diuina Magestad por su infinita Misericordia, que el nuevo Estado infunda en V. Em.<sup>a</sup> tan prudentes, y pacificos dictámenes, que yo pueda conseruarme en la quietud, y silencio que hasta aqui he obseruado, y las cosas de estos Reynos en la feliz tranquilidad, que el seruiçio del Rey nuestro Señor, y de su Real Madre han menester, y deseo mas que la propia vida; la de V. Em.<sup>a</sup> haga N. Señor muy dilatada, y dichosa. De Zaragoza a 7. de Junio de 1672. A Seruiçio de V. Em.<sup>a</sup> DON IVAN.

Copia de Carta del Cardenal Nithardo para S. A.

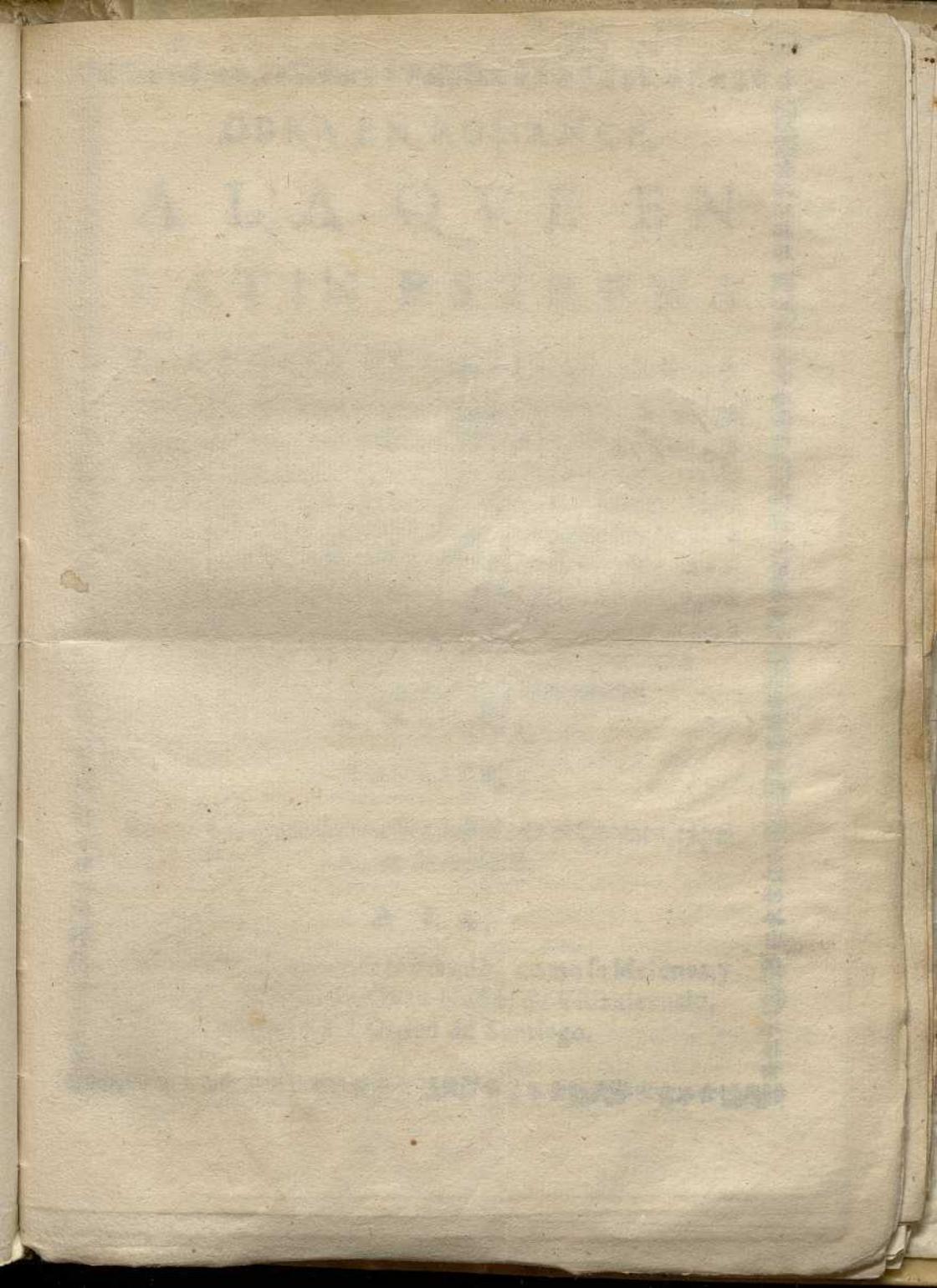
Seremissimo Señor

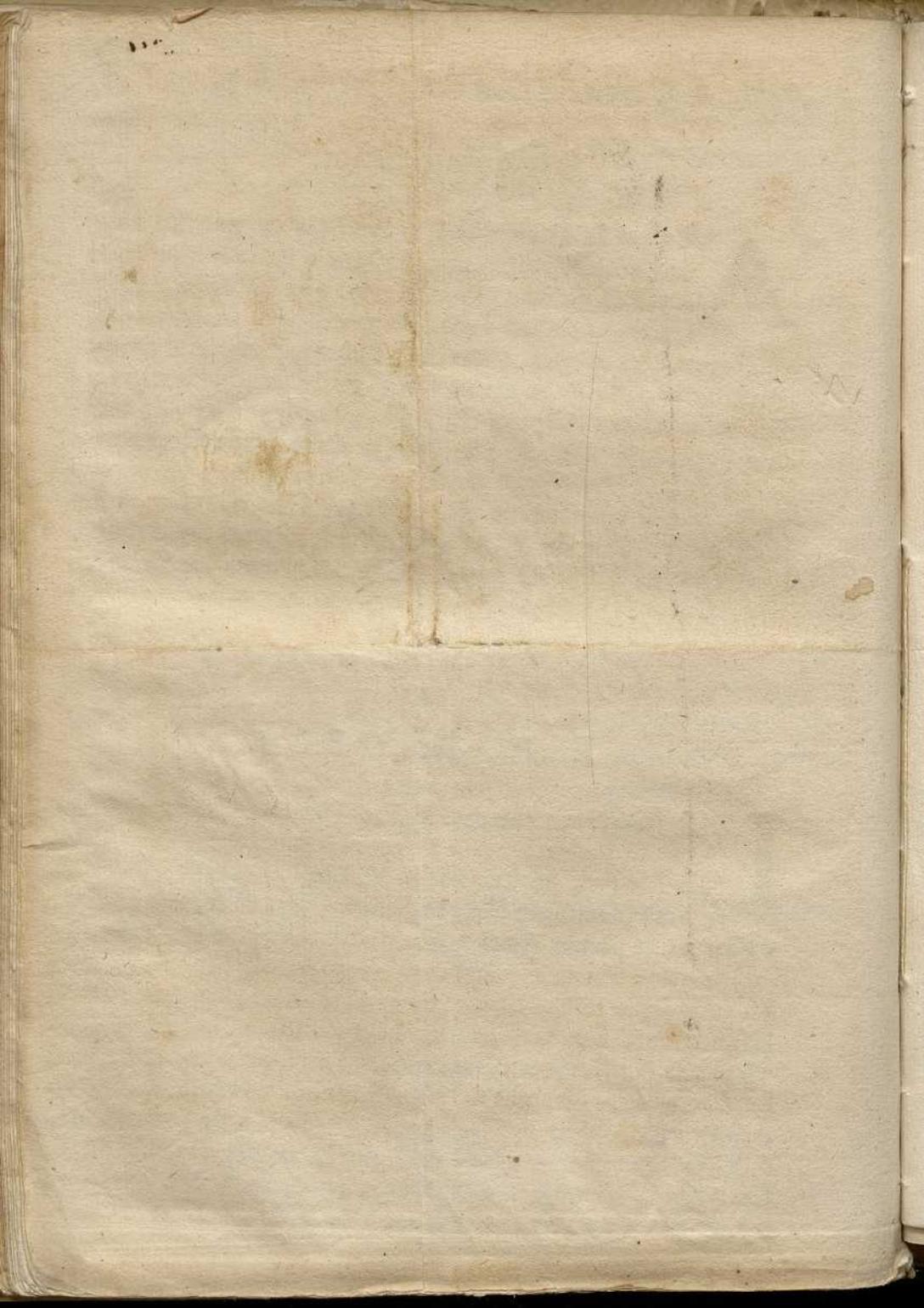
**A**unque la Dignidad Cardinalicia en que se halla  
 habido me ha conmovido a instancia de la Reyna  
 Señora, en el Consistorio, que se hizo para el  
 I.º de Mayo de tan grande honor, como se debe  
 de ser en mi es mas estimable esta honra, que me  
 no de ser a V. A. la mano y obsecrante de nuevo a su ser-  
 vicio con la Santa Purpura. Cumplo pues con tan buena con-  
 cion aplicando a V. A. admita este obsequio de mi ser-  
 vicio volando y presto de darne las ordenes del ser-  
 de V. A. que mas lo puedan acreditar. Guarde D.º de la Sa-  
 rentissima persona de V. A. con las felicidades que deseo.  
 Roma 18. de Mayo de 1572. De V. A. su mayor servidor  
 Iben Car. Nithardo.

Copia de la Respuesta de S. A.

Em.º y Rey.º Señor

**L**a grandeza con que V. Em.º ha querido participar  
 me la exaltacion a la Purpura me obliga a responder  
 le con toda sinceridad. Si V. Em.º es Cardinal con el  
 despacho de Dios N.º Señor y para su mayor honra  
 y gloria, se puede tener por muy bien atormentado, que se  
 goy la amargura con un poco de dolor. Guarde la Reyna  
 Magellan por su infinita misericordia, que el natural estado  
 intenda en V. Em.º tan prudentes y buenas diligencias que  
 yo pueda conseruarme en la quietud y silencio en esta quietud  
 he obtenido y las cosas de estos Reynos en la falta de un  
 dad que el servicio del Rey nuestro Señor, y de la Real Ma-  
 dre han menester, y deseo mas que su propia vida la de V.  
 Em.º haga N.º Señor mas felices y dichosos por su mayor  
 e.º de Junio de 1572. A servicio de V. Em.º Don Juan





O B R A E N R O M A N C E ,

A L A Q U E E N  
L A T I N E S T R E N A

E N L A C A S A D E E S C V E L A S , D E L A

compañia de IESVS, de la Ciudad de Xerez de la Frontera ; dotando juntamente Cathedra de Theologia , y Artes, obteniendo de justicia el nombre de patrona de sus estudios, la muy ilustre, y magnifica señora doña Antonia de Bojorquez, y Angulo, natural de la Villa de Moron de la Frontera ; viuda del muy ilustre cauallero dō Fernādo Nuñez de Villauicencio, 24. y Capitā de infanteria de dicha Ciudad. Patrono tābien de otra obra no menos pia, a que aplicò su hazienda, en el Ilustre, y Religiosissimo Monasterio de la Cartuxa.

E S C R I T A ;

Por vn Religioso de nuestra Señora de el Carmen, capel-  
llan de su merced.

A L A

Disposicion de quien se lo mandò, como su Mescenas, y  
dueño, el señor don Iuan Nuñez de Villauicencio,  
Cauallero del Orden de Santiago.

